INFORME DE ACTIVIDADES
PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

Correspondiente:

Actividad:

Realizar el seguimiento al Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC en el Distrito.

Subactividad:

Realizar procesos de educación y comunicación para la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores en el modelo de los servicios amigables en el entorno educativo, comunitario e institucional.

Contrato Interadministrativo N° No. 4145.010.27.1.0004-2026

Presentado por:

Empresa Social del Estado - Red de Salud del Centro E.S.E.

31/08/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Contenido

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **ALCANCE**
3. **OBJETIVO GENERAL**
4. **METODOLOGÍA**
5. **LOGROS**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de avance da cuenta de la ejecución de la subactividad "Realizar procesos de educación y comunicación para la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores en el modelo de los servicios amigables en el entorno educativo, comunitario e institucional", desarrollada por la Empresa Social del Estado Red de Salud del Centro E.S.E. en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4145.010.27.1.0004-2026, suscrito con la Secretaría Distrital de Salud de Santiago de Cali.

En este periodo, la intervención se concentró de manera específica en el entorno educativo, alcanzando una meta ejecutada de 150 adolescentes y jóvenes formados mediante tres (3) procesos formativos de 50 participantes cada uno. Las acciones se desarrollaron en tres Instituciones Educativas Oficiales (IEO) priorizadas por sus condiciones de vulnerabilidad social en la zona centro del distrito: la I.E. Técnico Industrial Antonio José Camacho (Sede Central - Comuna 9), la I.E. Diez de Mayo (Sede Central - Comuna 11) y la I.E. Juan XXIII (Sede Niño Jesús de Praga - Comuna 12).

La finalidad de esta subactividad es posicionar el concepto de adolescentes y jóvenes multiplicadores, entendidos como pares educadores capacitados de forma integral para transmitir información veraz, promover estilos de vida saludables, incentivar el autocuidado y canalizar a sus compañeros hacia la oferta institucional. El proceso pedagógico se estructuró bajo una modalidad mixta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(presencial y virtual) con un alcance total de 80 horas de formación, distribuidas en ciclos temáticos a través de cinco (5) módulos alojados en la plataforma Moodle y complementados con talleres vivenciales presenciales.

A través de esta estrategia formativa basada en la educación entre pares, se abordaron componentes centrales como la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), la prevención de riesgos (infecciones de transmisión sexual, embarazo no intencionado, consumo de sustancias psicoactivas y violencias basadas en género), el fortalecimiento de la salud mental y la garantía de acceso oportuno a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ) mediante la demanda inducida a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. ALCANCE

El presente apartado precisa los límites operativos, la cobertura alcanzada y el marco de acción territorial e institucional correspondiente al desarrollo de la subactividad "Realizar procesos de educación y comunicación para la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores en el modelo de los servicios amigables en el entorno educativo, comunitario e institucional", ejecutada en el marco del Contrato Interadministrativo N° 4145.010.27.1.0004-2026.

Es necesario clarificar que, si bien la subactividad marco contempla de manera amplia los entornos educativo, comunitario e institucional, la intervención reportada en el presente informe se delimitó y concentró exclusivamente en el entorno educativo, dando cumplimiento a la meta operativa programada para este periodo. Asimismo, se precisa la diferenciación entre los conceptos de alcance meta y distribución operativa:

Meta contractual programada y ejecutada: Formación de 150 adolescentes como multiplicadores en el modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ).

Distribución operativa: La meta se alcanzó mediante la estructuración y desarrollo de tres (3) procesos formativos independientes, cada uno conformado por un grupo de 50 estudiantes, garantizando una intensidad de 80 horas de formación bajo modalidad mixta (presencial y virtual vía Moodle).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Población objetivo
La población objetivo intervenida estuvo constituida por un total de 150 adolescentes con edades comprendidas estrictamente entre los 14 y los 17 años, matriculados en los grados noveno (9°), décimo (10°) y undécimo (11°) de educación media y secundaria.

La selección de los participantes atendió a su potencial de liderazgo, permanencia en el sistema escolar y disposición para actuar como pares educadores (multiplicadores), capacitados para transmitir información veraz sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), estilos de vida saludables, prevención de riesgos y canalización oportuna hacia la oferta institucional del SSAAJ y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

3. Territorio intervenido, criterios técnicos de priorización y articulación institucional
La intervención se focalizó en la zona centro del distrito de Santiago de Cali, abarcando las Comunas 9, 11 y 12. La selección territorial e institucional no obedeció a un criterio fortuito, sino a un proceso técnico de priorización focalizada respaldado en los diagnósticos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y en el cruce oficial de información entre la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Educación.

Los criterios técnicos de priorización aplicados incluyeron:

Focalización en Microterritorios de Vulnerabilidad Social: Zonas geográficas con elevadas barreras de acceso a servicios de salud, dinámicas de violencia urbana y vulnerabilidad socioeconómica.

Criterio Epidemiológico y de Salud Sexual y Reproductiva: Identificación de microterritorios con concentración de dos (2) o más casos de maternidad temprana/embarazo en adolescentes, así como reportes de incidencias en Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Población Escolarizada en Riesgo: Planteles educativos oficiales ubicados en las comunas prioritarias con alta densidad de matrícula en grados 9° a 11°.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

A continuación, se detalla la caracterización territorial, la justificación de priorización y los acuerdos de articulación para cada una de las tres (3) Instituciones Educativas Oficiales (IEO) intervenidas:

• Comuna 9 – Institución Educativa Técnico Industrial Antonio José Camacho (Sede Central)
Ubicación y Entorno: Barrio Guayaquil.

Cobertura Operativa: 1 proceso formativo con 50 adolescentes de grados 9°, 10° y 11° (edades entre 14 y 17 años).

Criterios Técnicos de Priorización: La sede central se encuentra emplazada en un sector comercial y de alto tránsito que limita con microterritorios con caracterización de vulnerabilidad por dinámicas de microtráfico y reportes de gestación en adolescentes derivados del análisis intersectorial Salud-Educación.

Articulación y Acuerdos Institucionales: Se sostuvieron reuniones de concertación con la rectoría y el equipo de docencia orientadora. Se formalizó la intervención mediante oficio de articulación y se estableció la agenda fija para los encuentros formativos presenciales los días miércoles, garantizando el uso de espacios físicos (aulas y salas de cómputo) y la no interrupción de la jornada académica regular.

• Comuna 11 – Institución Educativa Diez de Mayo (Sede Central)
Ubicación y Entorno: Barrio Aguablanca.

Cobertura Operativa: 1 proceso formativo con 50 adolescentes de grados 9°, 10° y 11° (edades entre 14 y 17 años).

Criterios Técnicos de Priorización: Ubicada en una comuna priorizada por el PIC debido a la persistencia de barreras de acceso a la salud sexual, reportes comunitarios de violencia basada en género (VBG) y focos microterritoriales con incidencia de embarazo no intencionado en la adolescencia.

Articulación y Acuerdos Institucionales: Tras la socialización del proyecto con las directivas docentes, se firmó el acuerdo de concertación y cronograma de trabajo. Se asignó el espacio operativo de formación para los días martes, vinculando

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

activamente a los profesores directores de grupo en el seguimiento a la asistencia de los 50 estudiantes seleccionados.

• Comuna 12 – Institución Educativa Juan XXIII (Sede Niño Jesús de Praga)
Ubicación y Entorno: Barrio San Pedro Claver y sectores aledaños del Oriente de Cali. Cobertura Operativa: 1 proceso formativo con 50 adolescentes del grado 9° (edades entre 14 y 17 años).

Criterios Técnicos de Priorización: Corresponde a un microterritorio de alta vulnerabilidad social donde la oferta institucional requiere fortalecerse. La sede fue priorizada a partir de los consolidados epidemiológicos distritales que señalan necesidad de intervención en prevención del embarazo temprano y fortalecimiento de salud mental en adolescentes de los sectores aledaños a San Pedro Claver.

Articulación y Acuerdos Institucionales: Se estableció enlace directo con la coordinación académica y el comité de convivencia de la sede. Mediante la formalización de oficios institucionales, se fijó el desarrollo de las sesiones presenciales

Comuna 9
En la comuna 9 se intervino a 50 estudiantes de la Institución Educativa Técnico Industrial Antonio José Camacho, sede central, ubicada en el barrio Guayaquil, con adolescentes entre los 14 y 17 años, pertenecientes a los grados noveno a once.

Caracterización de la población:
Género

- Masculino: 30 (60%)
- Femenino: 20 (40%)

Sexo

- Hombres: 30
- Mujeres: 20

Orientación sexual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Heterosexual: 50 (100%)

Composición étnica

- Mestiza (opción otro): 47 (94%)
- Población indígena: 2 (4%)
- Población NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera): 1 (2%)

Población migrante

- 2 (4%), provenientes de Venezuela.

Condición especial

- 0 (0%**)**

Régimen de salud

- Subsidiado: 38 (76%)
- Contributivo: 12 (24%)
- Especial: 0 (0%)

Comuna 11
En la comuna 11 se intervino a 50 estudiantes de la Institución Educativa Diez de Mayo, sede central, ubicada en el barrio Aguablanca, con adolescentes entre los 14 y 17 años**,** pertenecientes a los grados noveno a once.
Caracterización de la población:
Género

- Masculino: 17 (34%)
- Femenino: 33 (66%)

Sexo

- Hombres: 16
- Mujeres: 34

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Orientación sexual

- Heterosexual: 50 (100%)

Composición étnica

- Mestiza (opción otro): 48 (96%)
- Población indígena: 0 (0%)
- Población NARP: 2 (4%)

Condición especial

- 5 (10%)

Régimen de salud

- Subsidiado: 24 (48%)
- Contributivo: 25 (50%)
- Especial: 1 (2%)

Comuna 12

En la comuna 12 se intervino a 50 estudiantes de la Institución Educativa Juan XXIII, sede Niño Jesús de Praga, ubicada en el barrio San Pedro Claver y sectores aledaños de la zona Oriente, con adolescentes entre los 14 y 17 años pertenecientes al grado noveno.

Caracterización de la población:

Género

- Masculino: 23 (46%)
- Femenino: 27 (54%)

Sexo

- Hombres: 23
- Mujeres: 27

Orientación sexual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Heterosexual: 50 (100%)

Composición étnica

- Mestiza (opción otro): 49 (98%)
- Población indígena: 0 (0%)
- Población NARP: 1 (2%)

Condición especial

- 0 (0%)

Régimen de salud

- Subsidiado: 32 (64%)
- Contributivo: 18 (36%)
- Especial: 0 (0%)

CARACTERIZACIÓN GENERAL		
Sexo		
hombres:68	Mujeres: 82	
Género		
Masculino: 68	femenino: 82	Otros: 0
Orientación Sexual		
heterosexual: 150	bisexual: 0	Otros: 0
Curso de vida		
Adolescencia: 150	Juventud: 0	
Grupo étnico		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Indígenas: 2	NARP: 19	Otros: 129
Población migrante		
Regular:2	Irregular: 0	

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de 150 adolescentes, distribuidos en tres (3) procesos formativos de 50 participantes cada uno, desarrollados en instituciones educativas priorizadas de las comunas 9, 11 y 12 de la zona centro de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. METODOLOGÍA.

1. Enfoque general del modelo pedagógico y alcance de ejecución

El proceso formativo se fundamentó en el Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), orientado a fortalecer capacidades individuales y colectivas a través de la educación participativa, la comunicación para el cambio social y el aprendizaje entre pares. La intervención buscó promover el reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), fortalecer factores protectores, prevenir riesgos y dinamizar el acceso a la oferta institucional en salud y a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

En cumplimiento estricto de las metas del periodo reportado, la estrategia metodológica se desplegó de manera independiente y diferenciada en tres (3) Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del distrito, cada una con un grupo conformado por 50 adolescentes, logrando una cobertura total de 150 estudiantes capacitados:

IEO Técnico Industrial Antonio José Camacho (Sede Central): 1 proceso formativo (50 participantes).

IEO Diez de Mayo (Sede Central): 1 proceso formativo (50 participantes).

IEO Juan XXIII (Sede Niño Jesús de Praga): 1 proceso formativo (50 participantes).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cada proceso formativo se estructuró para una intensidad total de 80 horas bajo modalidad mixta (presencial y virtual), ejecutado con metodologías vivenciales alineadas con el enfoque diferencial, de género, de derechos y de curso de vida.

2. Estructuración curricular y delinear de avance del periodo (Estructura proyectada vs. Ejecución real)

El programa de formación de multiplicadores está diseñado curricularmente sobre una estructura general proyectada de cinco (5) Módulos Temáticos. No obstante, en coherencia con el avance parcial correspondiente a la presente entrega contractual, se aclara que la ejecución reportada en este periodo comprendió el desarrollo efectivo del Módulo 1 y el Módulo 2, tal como se detalla a continuación:

Estructura General Proyectada del Proceso Formativo:

Módulo 1: Introducción al Modelo SSAAJ, Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) y Habilidades para la Vida. (Ejecutado en este periodo).

Módulo 2: Anatomía, Fisiología y Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Embarazo No Intencionado. (Ejecutado en este periodo).

Módulo 3: Salud Mental, Prevención de Violencias Basadas en Género (VBG) y Proyecto de Vida. (Programado para siguiente periodo).

Módulo 4: Liderazgo Juvenil, Redes Comunitarias y Comunicación entre Pares. (Programado para siguiente periodo).

Módulo 5: Estrategias de Replicabilidad, Movilización Social y Rutas de Atención RIAS. (Programado para siguiente periodo).

3. Descripción de actividades pedagógicas y uso funcional de recursos didácticos

En lugar de una simple enumeración de insumos, las herramientas pedagógicas y materiales didácticos se integraron funcionalmente dentro de las sesiones presenciales de los dos módulos ejecutados, asociando cada recurso a una actividad específica y a una competencia a desarrollar:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Maleta Didáctica Mávex (Ludi-Casos y Ludi-Sex):

Actividad pedagógica: Análisis de casos dilemáticos e identificación de barreras en salud mediante dinámicas grupales de resolución de problemas.

Propósito y competencia: Desarrollar la capacidad de toma de decisiones informadas, pensamiento crítico y aplicación práctica de los DSR en situaciones cotidianas de la adolescencia.

Juego interactivo Conversex:

Actividad pedagógica: Círculos de diálogo participativo y ruleta de preguntas/respuestas sobre mitos, tabúes y realidades de la sexualidad.

Propósito y competencia: Desmitificar creencias erróneas sobre la salud sexual y promover la comunicación asertiva y el respeto por la diversidad entre pares.

Modelos Anatómicos Pélvicos y Demostración Práctica:

Actividad pedagógica: Taller vivencial de reconocimiento de la anatomía reproductiva y demostración guiada del uso correcto de métodos de barrera (preservativo masculino y femenino).

Propósito y competencia: Fortalecer la destreza técnica y la autoeficacia en la prevención del embarazo no intencionado y de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Plataforma Virtual Moodle:

Actividad pedagógica: Desarrollo de actividades complementarias asincrónicas, lecturas reflexivas, foros de discusión y cuestionarios informativos breves.

Propósito y competencia: Fomentar la autonomía en el aprendizaje digital, afianzar conceptos teóricos y garantizar la continuidad pedagógica fuera del aula escolar.

Presentaciones Multimedia (PowerPoint y Videos Orientadores):

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Actividad pedagógica: Exposición magistral dialogada y proyección de recursos audiovisuales con ganchos reflexivos sobre dinámicas de género y derechos.

Propósito y competencia: Facilitar la comprensión conceptual de las normativas de salud y la apropiación del funcionamiento de las Rutas Integrales de Atención (RIAS).

4. Equipo ejecutor e interdisciplinariedad

La implementación metodológica estuvo a cargo de un equipo interdisciplinario de la Red de Salud del Centro E.S.E., articulando la perspectiva técnica con el enfoque de pares:

Natalia Quintero Arroyave – Coordinadora y Psicóloga: Responsable de la planeación metodológica, diseño de talleres, articulación con directivos docentes, seguimiento pedagógico a la plataforma Moodle y evaluación cualitativa de competencias.

Miguel Ángel Ríos – Auxiliar Administrativo y Joven Multiplicador: Co-facilitador territorial encargado de dinamizar las actividades vivenciales, manejar la mediación pedagógica entre pares, promover ambientes de confianza y coordinar los apoyos logísticos en los tres planteles educativos.

5. Estrategia de convocatoria, difusión e inscripción

Para la conformación de los tres (3) grupos de 50 estudiantes en cada IEO, se articuló una estrategia mixta (institucional y digital):

Nivel Institucional: Presentación directa del proyecto en las IEO priorizadas (Camacho, Diez de Mayo y Juan XXIII) con el acompañamiento de rectores y orientadores escolares para convocar a estudiantes de 9°, 10° y 11°.

Nivel Digital: Diseño de una pieza gráfica promocional (flyer) vinculada a un formulario de registro en Google Forms. Esta herramienta se difundió a través de la cuenta oficial de Instagram de la estrategia (@jovenescalic) y de grupos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

institucionales, canalizando el registro sistemático y la caracterización inicial de los aspirantes.

Resumen de Mejoras y Correcciones Aplicadas:

Claridad Operativa de la Meta: Se explicita la ejecución de 3 procesos formativos independientes en 3 IEO, con 50 adolescentes cada uno (150 en total).

Diferenciación de Avance Parcial: Se distingue claramente la estructura proyectada de 5 módulos frente a los módulos efectivamente ejecutados en esta entrega (Módulos 1 y 2).

Metodología Aplicada vs. Uso de Recursos: Se vinculó explícitamente cada insumo (Mávex, Conversex, modelos anatómicos, Moodle, etc.) con su actividad pedagógica y la competencia/aprendizaje a desarrollar.

Coherencia Institucional y Didáctica: Se integraron el equipo humano y la estrategia de convocatoria (Google Forms / Instagram @jovenescalic) dentro de un flujo narrativo técnico y estructurado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



De manera complementaria, se desarrolló un proceso de articulación y coordinación con las instituciones educativas priorizadas con las cuales mediante reuniones se concertó la implementación de las jornadas formativas. Como resultado de este proceso, se establecieron los siguientes días de intervención:

- Institución Educativa Juan XXIII – Sede Niño Jesús de Praga: encuentros de formación los días jueves.
- Institución Educativa Técnico Industrial Antonio José Camacho: encuentros de formación los días miércoles.
- Institución Educativa Diez de Mayo: encuentros de formación los días martes.

Los oficios se encuentran en la carpeta SUBACTIVIDAD 2 SSAAJ EDU, subcarpeta 3 MATERIAL IEC, PUNTO G, OFICIOS DE ARTICULACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CICLO 1 (RS.3280 DEL 2018)	TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES PRESENCIALES	INTENSIDAD HORARIA PRESENCIAL	SESIONES VIRTUALES	INTENSIDAD HORARIA VIRTUAL (MOODLE)
CICLO 1: "CONOZCO, DECIDO Y ME CUIDO"	APRENDO DE SEXUALIDAD (educación sexual- derechos sexuales y reproductivos)	Introducción al proceso formativo, socialización de los servicios amigables, presentacion de los participantes y de los modulos	Sesión 1	3	Sesión 7	8
		Derechos Humanos - Sexuales y Reproductivos				
		Diversidad sexual y de género				
		Consentimiento sexual , autoerotismo, placer y relaciones sanas	Sesión 2	3		
		Sexualidad y riesgos digitales				
		Nuevas masculinidades.				
		Anatomía sexual y reproductiva masculina y femenina	Sesión 3	3		
		Educación menstrual.				
	INFORMATE Y DECIDE (anticoncepción e IVE)	Prevención del embarazo a temprana edad	Sesión 4	3	Sesión 8	8
		Paternidad y maternidad responsable: valoración preconcepcional				
		Mitos y realidades sobre anticonceptivos				
		Métodos anticonceptivos (actulización y premisas)				
		Uso del preservativo externo (masculino) e interno (femenino).				
		Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)				
	TE CUIDO, CUIDANDOME (prevención de ITS, VIH/SIDA)	Definiciones, síntomas y tratamiento de ITS.	Sesión 5	3	Sesión 9	8
		Factores de riesgo.				
		Autoexploración genital (hombres y mujeres)				
		VIH/Sida: conceptos básicos, formas de transmisión y no transmisión, Prenvención combinada(preservativo, prueba de VIH, PrEP, PEP y Reducción de riesgos (decisiones informadas)	Sesión 6	3		
		Prevención del estigma y discriminación frente al VIH.				
CICLOS 2 (RS.3280 DEL 2018)	TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES	INTENSIDAD	SESIONES	INTENSIDAD
CICLO 2: "ME FORTALEZCO Y TRANSFORMO MI ENTORNO"	POR MI VIDA (Comunicación efectiva y construcción de proyecto de vida)	Habilidades para la vida: Empoderamiento, habilidades blandas y Toma de decisiones.	Sesión 1	3	Sesión 8	6
		Teijdo Social - Movilización social -Liderazgo.				
		Participación juvenil y control social: Comunicación efectiva y herramientas digitales para la incidencia.	Sesión 2	3		
		Construcción de un plan de vida: mapa de metas.				
	MULTIPLICACIÓN - PREVIA	MULTIPLICACIÓN	Sesión 3	2	X	0
	ACTIVIDAD PEDAGOGICA.		Sesión 4	6	X	0
	RECONOCIENDO Y AMANDO MI BIENESTAR EMOCIONAL, PSICOLÓGICO Y SOCIAL (salud mental)	Nuevas formas de relación y bienestar: Uso de redes	Sesión 5	3	Sesión 9	10
		Prevención del consumo de SPA – Ruta de atención.				
		Consumo de SPA y prácticassexuales de riesgo				
		Violencias (Tipos, rutas de atención y prevención)				
		Imagen corporal, autoestima y redes sociales. Estandares irreales y comparación constante,autoestima y redes sociales, Trastornos de la alimentación (Anorexia-Bulimia), trastronos de la conducta (Ansiedad- Depresión), construcción de identidad	Sesión 6	3		
		Prevención del suicidio (Educación emocional y				
	MULTIPLICACIÓN - GENERAL	MULTIPLICACIÓN	Sesión 7	2	X	0
	CLAUSURA					
	INTENSIDAD HORARIA			37		40
TOTAL	80 HORAS					

La estrategia pedagógica se estructuró a partir de un enfoque participativo y experiencial, orientado al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias en adolescentes y jóvenes mediante procesos de aprendizaje dinámicos y contextualizados. Para ello, se diseñó una propuesta metodológica organizada en cinco (5) módulos de formación. Como apoyo técnico se elaboraron presentaciones en PowerPoint para cada sesión, fichas técnicas correspondientes a cada uno de los módulos.

Con el propósito de fortalecer el componente de formación virtual y facilitar el acceso permanente a los contenidos, todo el material pedagógico fue adaptado e incorporado a la plataforma Moodle, permitiendo a los participantes consultar los recursos, desarrollar las actividades propuestas y realizar el seguimiento de su proceso formativo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Previo al inicio de las sesiones, se efectuó la socialización de la estrategia en las instituciones educativas priorizadas, presentando los objetivos, la metodología y los criterios de participación, con el fin de promover la inscripción de los estudiantes interesados en vincularse al proceso de formación como adolescentes multiplicadores.

Una vez conformados los grupos, se dio inicio al desarrollo de los módulos programados, implementando las actividades pedagógicas previstas y realizando el registro sistemático de la información de los participantes en las bases de datos institucionales. De manera paralela, se garantizó la inscripción y seguimiento de cada adolescente en la plataforma Moodle, requisito establecido para el desarrollo y certificación del proceso formativo, favoreciendo el control académico y la trazabilidad de la estrategia.

- Institución educativa Diez de Mayo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Modulo 1 sesión 1



Modulo 1 sesión 2

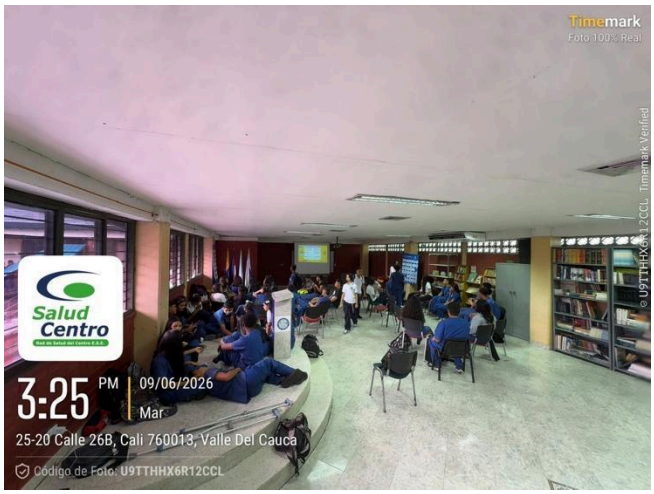
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Modulo 1 sesión 3





Modulo 2 sesión 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Institución educativa técnico industrial Antonio José Camacho





Modulo 1 sesión 1





Modulo 1 sesión 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Modulo 1 sesión 3





Módulo 2 sesión 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Institución educativa Juan XXIII
-



Módulo 1 sesión 1



Módulo 1 sesión 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Módulo 1 sesión 3



Módulo 2 sesión 1

Se canalizaron los 150 adolescentes a sus respectivas E.A.P.B. para atención integral en el marco de la Ruta Integral de Atención (R.I.A.) para adolescentes, con énfasis en servicios de medicina general, psicología, odontología, planificación familiar y vacunación. Un oficio fue enviado vía correo electrónico a los referentes de las R.I.A., con seguimiento para garantizar las atenciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Canalizaciones realizadas por aseguramiento:
Asmetsalud: 3
Colsanitas: 1
Comfandi: 3
Comfenalco: 7
Compensar: 1
COOSALUD: 21
Emssanar: 42
Mallamas: 4
Nueva EPS: 10
Salud Total: 8
Proteger: 1
Sanidad militar: 2
Sanitas: 13
SOS: 10
Sura: 23



SOLICITUD DE CANALIZACION - SSAAJ ESE CENTRO Resumir este correo electrónico

Servicios Amigables Red de Salud del Centro
Para: correo@aicsalud.org.co; registronacional@aicsalud.org.co; remisionessrcr@aicsalud.org.co
Responder Responder a todos Reenviar
Mié 22/07/2026 8:38

BASE DE DATOS CANALIZACION E...
10 KB

Doctor:
JAIRO GILBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Gerente
EAPB AIC

Asunto: Solicitud de canalización de joven para atención en la RIA (Resolución 3280 de 2018).

Cordial saludo.

En el marco de la estrategia de Servicios en Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (S.S.A.A.J.), adscrita a la Subgerencia de Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Red de Salud del Centro E.S.E., siendo la primera en acreditarse en el suroccidente colombiano y guiada por el lema "Por una salud más cercana, con excelencia y amor", desarrolla procesos formativos con planteles educativos oficiales para promover los derechos sexuales y reproductivos, prevenir riesgos en los cursos de vida (embarazos a temprana edad, contagio de I.T.S., consumo de sustancias psicoactivas, violencias, entre otros) y fortalecer habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes de Cali.

Como parte de la subactividad "Realizar procesos de educación y comunicación para la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores en el modelo de los servicios amigables en el entorno educativo, comunitario e institucional", de la actividad, "Realizar el seguimiento al Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC en el Distrito", del componente "Fortalecimiento en la atención integral para el Cuidado para la Vida y la salud en la población de Santiago de Cali", del contrato interadministrativo No. 0004-2026 con la Secretaría Distrital de Salud, solicitamos respetuosamente:

La canalización de los jóvenes afiliados a la EAPB AIC, cuyos datos han sido validados en A.D.R.E.S., para la atención integral en el marco de la Ruta Integral

Pantallazo canalización EAPB AIC

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



SOLICITUD DE CANALIZACION - SSAAJ ESE CENTRO — Resumir este correo electrónico

Servicios Amigables Red de Salud del Centro
Para: cali@mallamaseps.com; contactenos@mallamaseps.com; direcciondecalidad@mallamaseps.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 21/07/2026 21:55

BASE DE DATOS CANALIZACION E... 11 KB

Doctor:
LUIS FERNANDO CUASTUMAL CUATIN
Gerente
EAPB Mallamas

Asunto: Solicitud de canalización de joven para atención en la RIA (Resolución 3280 de 2018).

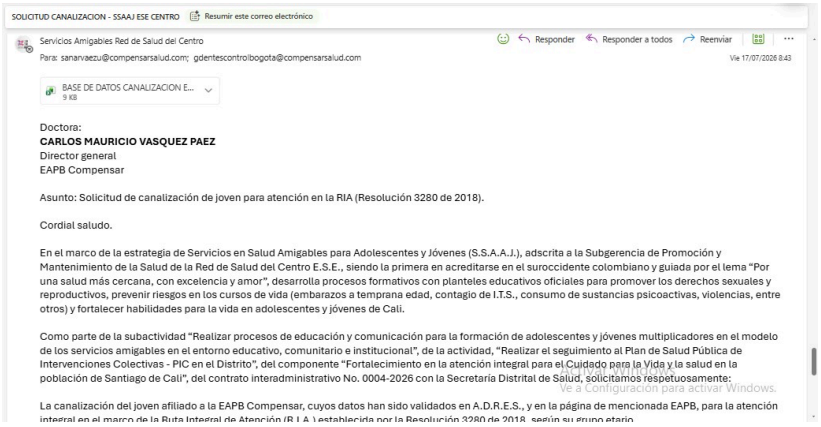
Cordial saludo.

En el marco de la estrategia de Servicios en Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (S.S.A.A.J.), adscrita a la Subgerencia de Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Red de Salud del Centro E.S.E., siendo la primera en acreditarse en el suroccidente colombiano y guiada por el lema "Por una salud más cercana, con excelencia y amor", desarrolla procesos formativos con planteles educativos oficiales para promover los derechos sexuales y reproductivos, prevenir riesgos en los cursos de vida (embarazos a temprana edad, contagio de I.T.S., consumo de sustancias psicoactivas, violencias, entre otros) y fortalecer habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes de Cali.

Como parte de la subactividad "Realizar procesos de educación y comunicación para la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores en el modelo de los servicios amigables en el entorno educativo, comunitario e institucional", de la actividad, "Realizar el seguimiento al Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC en el Distrito", del componente "Fortalecimiento en la atención integral para el Cuidado para la Vida y la salud en la población de Santiago de Cali", del contrato interadministrativo No. 0004-2026 con la Secretaría Distrital de Salud, solicitamos respetuosamente:

La canalización de los jóvenes afiliados a la EAPB Mallamas, cuyos datos han sido validados en A.D.R.E.S., para la atención integral en el marco de la Ruta

Pantallazo canalización EAPB Mallamas



SOLICITUD CANALIZACION - SSAAJ ESE CENTRO — Resumir este correo electrónico

Servicios Amigables Red de Salud del Centro
Para: sanarvaezu@compensarsalud.com; gdentescontrolbogota@compensarsalud.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 17/07/2026 8:43

BASE DE DATOS CANALIZACION E... 9 KB

Doctora:
CARLOS MAURICIO VASQUEZ PAEZ
Director general
EAPB Compensar

Asunto: Solicitud de canalización de joven para atención en la RIA (Resolución 3280 de 2018).

Cordial saludo.

En el marco de la estrategia de Servicios en Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (S.S.A.A.J.), adscrita a la Subgerencia de Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Red de Salud del Centro E.S.E., siendo la primera en acreditarse en el suroccidente colombiano y guiada por el lema "Por una salud más cercana, con excelencia y amor", desarrolla procesos formativos con planteles educativos oficiales para promover los derechos sexuales y reproductivos, prevenir riesgos en los cursos de vida (embarazos a temprana edad, contagio de I.T.S., consumo de sustancias psicoactivas, violencias, entre otros) y fortalecer habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes de Cali.

Como parte de la subactividad "Realizar procesos de educación y comunicación para la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores en el modelo de los servicios amigables en el entorno educativo, comunitario e institucional", de la actividad, "Realizar el seguimiento al Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC en el Distrito", del componente "Fortalecimiento en la atención integral para el Cuidado para la Vida y la salud en la población de Santiago de Cali", del contrato interadministrativo No. 0004-2026 con la Secretaría Distrital de Salud, solicitamos respetuosamente:

La canalización del joven afiliado a la EAPB Compensar, cuyos datos han sido validados en A.D.R.E.S., y en la página de mencionada EAPB, para la atención integral en el marco de la Ruta Integral de Atención (R.I.A.) establecida por la Resolución 3280 de 2018, según su grupo etario

Pantallazo enviado EAPB COMPENSAR

Planeación salida extramural

Como parte de la estrategia de formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores del modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ), se planificó una salida pedagógica al Zoológico de Cali, como una experiencia de aprendizaje vivencial que permitió fortalecer los contenidos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

desarrollados durante el proceso formativo, promoviendo el bienestar integral, la convivencia, el trabajo en equipo y la apropiación de estilos de vida saludables.
La actividad contempló la participación de 150 adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas priorizadas y 12 acompañantes, entre docentes y personal técnico de la Red de Salud del Centro E.S.E. La organización de la salida inició con un proceso de articulación entre la Red de Salud del Centro E.S.E. y las instituciones educativas participantes. Para ello, se remitieron comunicaciones oficiales a las rectorías y coordinaciones académicas, en las que se presentó el propósito pedagógico de la actividad, la programación establecida, los aspectos logísticos y las responsabilidades de cada una de las partes involucradas.

Asimismo, se gestionó la autorización para la participación de los estudiantes mediante los formatos de consentimiento informado y permisos para menores de edad, debidamente avalados por la Oficina Jurídica de la Red de Salud del Centro E.S.E. Paralelamente, se verificó que la empresa transportadora contratada contara con las licencias, pólizas y demás requisitos legales vigentes para el transporte especial de menores, garantizando condiciones óptimas de seguridad durante el desplazamiento.

De igual manera, se realizó la coordinación con el Zoológico de Cali para la programación del recorrido pedagógico, la asignación de los espacios de visita y el acompañamiento por parte del personal educativo del parque, facilitando el desarrollo de actividades orientadas a la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, permitió fortalecer competencias ciudadanas y socioemocionales, incentivar el respeto por la biodiversidad y promover la reflexión sobre la relación existente entre el cuidado del ambiente, el bienestar integral y la calidad de vida.

Planeación clausura

Como actividad de cierre del proceso formativo, se tiene prevista la realización del espacio de clausura durante la última semana de septiembre, en cumplimiento del cronograma establecido. El espacio se desarrollará en un auditorio que será por medio del operador contratado como objetivo reconocer la participación de los adolescentes y jóvenes, socializar los principales logros alcanzados y fortalecer el sentido de pertenencia frente al proceso desarrollado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La jornada incluirá la ambientación del espacio, la entrega de certificados impresos a los jóvenes multiplicadores, una presentación artística a cargo de los participantes, la provisión de refrigerios saludables, la difusión del evento a través de las redes sociales institucionales y la participación de la Secretaría de Salud, conforme a los requerimientos contractuales.

Se proyecta la participación de los adolescentes y jóvenes que culminen el proceso formativo, así como de representantes institucionales y actores comunitarios vinculados al desarrollo de la estrategia, consolidando un espacio de reconocimiento, cierre y visibilización de los resultados obtenidos.

Adicionalmente, se llevó a cabo la demanda inducida mediante la cual se canalizaron los 150 adolescentes a sus respectivas E.A.P.B. para atención integral en el marco de la Ruta Integral de Atención (R.I.A.) para adolescentes, con énfasis en servicios de medicina general, psicología, odontología, planificación familiar y vacunación. Un oficio fue enviado vía correo electrónico a los referentes de las R.I.A., con seguimiento para garantizar las atenciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.LOGROS

En el marco del desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 4145.010.27.1.0004-2026, suscrito entre la Secretaría Distrital de Salud y la E.S.E. Red de Salud del Centro, se destacan los siguientes logros cualitativos y cuantitativos obtenidos durante el periodo de ejecución de la subactividad:

1. Cumplimiento Meta Cobertura y Caracterización Diagnóstica (100%)Formación de 150 Adolescentes Multiplicadores: Se logró la vinculación efectiva y la retención del 100% de la población objeto meta (150 estudiantes de los grados noveno a undécimo entre los 14 y 18 años) pertenecientes a las tres Instituciones Educativas Oficiales (IEO) priorizadas en las comunas 9, 11 y 12:

Comuna 9: 50 estudiantes de la I.E. Técnico Industrial Antonio José Camacho (Sede Central).
Comuna 11: 50 estudiantes de la I.E. Diez de Mayo (Sede Central).
Comuna 12: 50 estudiantes de la I.E. Juan XXIII (Sede Niño Jesús de Praga).

Levantamiento y Diagnóstico Basal de Necesidades: Se aplicó el instrumento de caracterización y diagnóstico de percepciones sobre Salud Sexual y Reproductiva (SSR). Este ejercicio posibilitó identificar prioridades temáticas clave (Embarazo/Planificación con $38,8 e ITS con $30,7) y las principales barreras de acceso percibidas (como la falta de tiempo con $56,0 y desconocimiento de puntos de atención con $42,7), permitiendo adaptar la intervención pedagógica a las dinámicas reales del territorio.

2. Desarrollo e Innovación Pedagógica del Proceso Formativo Estrategia Metodológica Mixta (Presencial e Innovación Digital): Se adaptaron y alojaron los contenidos de los cinco (5) módulos de formación en la plataforma Moodle, complementando las sesiones presenciales semanales. Esto facilitó el seguimiento académico, la trazabilidad de los participantes y el acceso continuo a guías y materiales de apoyo.Educación entre Pares y Enfoque de Derechos: Mediante metodologías vivenciales y participativas orientadas por la Psicóloga Coordinadora y el Joven Multiplicador, se fortaleció el liderazgo de los adolescentes como agentes de cambio, logrando desmontar tabúes socioemocionales y promover la corresponsabilidad en el autocuidado, relaciones saludables y resolución no violenta de conflictos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Experiencia de Aprendizaje Vivencial (Salida Pedagógica): Se proyectó la salida pedagógica al Zoológico de Cali con la participación de los 150 adolescentes y acompañantes (docentes y equipo E.S.E.). Se cumplió rigurosamente con los protocolos jurídicos de consentimiento informado y pólizas de transporte especial, logrando un espacio de integración socioemocional, cuidado ambiental y promoción de estilos de vida saludables fuera del aula.

3. Canalización Efectiva y Garantía de Acceso a la Salud (100%) Demanda Inducida y Gestión de la R.I.A.: Se logró la canalización activa del 100% de los adolescentes intervenidos (150/150) hacia sus respectivas Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), garantizando el trámite para su atención integral en el marco de la Ruta Integral de Atención (RIA) en salud para adolescentes (Medicina general, Psicología, Odontología, Planificación familiar y Vacunación).Articulación Institucional con EAPB:

Se notificó oportunamente vía correo electrónico a los referentes institucionales de las 15 EAPB identificadas (destacando la canalización de 42 usuarios a Emssanar, 23 a Sura, 21 a Coosalud, entre otras), enviando el soporte oficial y activando las acciones de seguimiento para la eliminación de barreras administrativas de acceso.

4. Articulación Territorial e Intersectorial Consolidación de Alianzas Educativas: Se establecieron acuerdos de voluntades y agendas de trabajo conjuntas con los rectores, coordinadores y docentes orientadores de las sedes educativas involucradas, asegurando la sostenibilidad de los espacios de formación (martes en I.E. Diez de Mayo, miércoles en I.E. Antonio José Camacho y jueves en I.E. Juan XXIII) sin interferir negativamente con las dinámicas académicas regulares.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Estrategia Digital SSAAJ: Se potenció la difusión de la oferta institucional y los procesos de inscripción a través del canal digital oficial en Instagram (@jovenescalic), respondiendo a los patrones de consumo de información identificados en la caracterización previa ($57,3\%$ busca información en redes/internet).



NATALIA VANESSA QUINTERO ARROYAVE
Servicios en Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes
Subgerencia de Promoción y Mantenimiento de la Salud
Red de Salud del Centro E.S.E
Agremiada A.G.E.S.O.C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.